

CARTA PODER. En la ciudad de Santa Lucia, Departamento de Canelones, el día veintinueve de junio de dos mil veinte, se presenta [REDACTED] [REDACTED] mayor de edad, titular de la cédula de identidad número [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] de esta ciudad en su calidad de Administradora y en nombre y representación de [REDACTED] persona jurídica hábil y vigente inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General de Impositiva con el número 020057000012 con domicilio en la calle [REDACTED] de esta ciudad; Quien manifiesta que: **PRIMERO:** La compareciente en la representación invocada como Administradora y en nombre y representación de [REDACTED] por la presente otorga poder con las más amplias facultades a la señora [REDACTED] [REDACTED] mayor de edad, titular de la cédula de identidad número [REDACTED] para que actuando en nombre y representación de la referida sociedad, realice ante cualquier Oficina Pública y/o Privada, Intendencias, Entes Descentralizados, Ministerios, Banco de Seguros del Estado y demás instituciones de Seguros, Banco de Previsión Social, Dirección General de Impositiva, U.T.E, O.S.E, ANTEL, y demás dependencias estatales, todos y cada uno de los trámites y gestiones necesarios para el funcionamiento de la empresa mandante, pudiendo: A) Realizar todo tipo de trámite y suscribir todos los documentos públicos o privados que se le requieran; B) notificarse de cualquier resolución que fuera dictada por los organismos mencionados en expedientes tramitados a nombre de la empresa mandante y recurrida; C) Retirar y solicitar información y entregar documentación anexa que pueda serle solicitada en cualquier trámite ya iniciado o que se inicie en el futuro; D) Otorgar declaraciones juradas que le fueran solicitadas y solicitar prorroga de plazos para presentar documentación que le sea requerida; E) otorgar convenios de pago; F) realizar trámites administrativos; G) firmar recaudos; H) presentar escritos; I)



PAPEL NOTARIAL DE GUATEMALA

Fv N° 318287



ESC. REBECA JENIFFER MARTINEZ CABRERA - 14948/1

REBECA JENIFFER MARTINEZ CABRERA ESCRIBANA PÚBLICA, CERTIFICO

QUE: I) La firma que luce en el documento que antecede es autentica y fue puesta en mi presencia por la persona hábil y de mi conocimiento [REDACTED] [REDACTED] oriental, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] de esta ciudad, en su calidad de Administradora y en nombre y representación de [REDACTED] persona jurídica hábil y vigente inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General de Impositiva con el número 020057000012 con domicilio en la calle [REDACTED] de esta ciudad, a quien previa lectura que del mismo le hice así lo otorgo y suscribió de total conformidad. II) i) [REDACTED] fue constituida por los señores [REDACTED] [REDACTED] por documento privado otorgado en la ciudad de Santa Lucia el día 2 de abril de 1990, cuyas firmas certifico el Escribano Julio Morales, inscripto en el Registro de Personas Jurídicas, Registro Nacional de Comercio con el número 30 del folio 117 al folio 120; se efectuaron las publicaciones legales en el "Diario Oficial" y "Hoy Canelones". Dicha sociedad se constituyó por un plazo de dos años a contar del referido otorgamiento, prorrogable automáticamente por periodos consecutivos de un año más, siendo el objeto de la misma la explotación, elaboración, industrialización, fabricación, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, así como también la prestación de toda clase de servicios. Pudiendo asimismo desarrollar cualquier tipo de actividad civil, comercial o industrial en nuestro país o en el extranjero. ii) Por escritura pública autorizada en esta ciudad, día 20 de febrero de 1993, por el Escribano Julio Morales, cuya primera copia fue inscrita en el Registro de Personas Jurídicas, Registro Nacional de Comercio con el número 49 del folio 182 al folio 184 y publicada en forma, [REDACTED] [REDACTED] reactivaron la referida sociedad

y modificaron el plazo de la misma, habiéndose establecido un plazo de treinta años a contar a partir del 2 de abril de 1990, prorrogable automáticamente por periodos consecutivos de 2 años. iii) Por escritura pública autorizada en esta ciudad, el día 15 de diciembre de 2008, por el Escribano Julio Cesar Morales, [REDACTED] cedió la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían en la referida sociedad a [REDACTED] cuya primera copia fue inscrita en el Registro de Personas Jurídicas, sección Registro Nacional de Comercio con el número 75 el día 7 de enero de 2009; se efectuaron las publicaciones legales en el Diario Oficial y El Pueblo. Los señores [REDACTED] consintieron expresamente la referida cesión. iv) Por escritura pública autorizada por la Escribana Rossemery Rosas Delgado, cuya primera copia fue inscrita en el Registro de Personas Jurídicas, sección Registro Nacional de Comercio con el número 3561 el día 30 de enero de 2016, los socios modificaron el contrato social estableciéndose que la representación y administración de la sociedad estará a cargo de un administrador designado de común acuerdo entre los socios, el cual podrá ser socio o extraño. El administrador tendrá a su cargo la gestión de los negocios sociales y queda facultado para delegar sus funciones sin consentimiento de los socios. Todo nombramiento de administrador podrá ser designado por acto distinto del contrato social y deberá cumplirse con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 16.060; designando en el mismo documento como administradora a la [REDACTED] [REDACTED] quien se encuentra en ejercicio de su cargo al día de hoy, con facultades suficientes para el presente otorgamiento. EN FE DE ELLO, a solicitud de [REDACTED] y a los efectos de su presentación ante las oficinas públicas y/o privadas que sea menester expido el presente que sello, signo y firmo en la



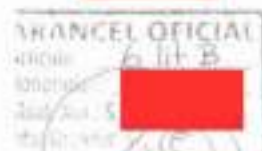
Fv N° 318288



ESC. REBECA JENIFFER MARTINEZ CABRERA - 14948/1

ciudad de Santa Lucia, Departamento de Canelones, el día veintinueve de junio de
dos mil veinte.

Rebeca Martínez Cabrera
ESCRIBANA PÚBLICA



REBECA JENIFFER MARTINEZ CABRERA ESCRIBANA PÚBLICA.

CERTIFICO QUE: La carta poder que antecede se encuentra vigente en todos
sus términos. EN FE DE ELLO, a solicitud de [REDACTED] y a los efectos de
su presentación ante las oficinas públicas y/o privadas que sea menester,
expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Santa Lucia,
Departamento de Canelones, el día cuatro de julio de dos mil veintidós.

Rebeca Martínez Cabrera
ESCRIBANA PÚBLICA

retirar expedientes; J) realizar afiliaciones, altas y bajas; K) otorgar cesiones de derechos. **SEGUNDO:** La apoderada podrá ejercer las facultades conferidas ante cualquier persona física o jurídica, privada o pública, en todo el territorio de la República. **TERCERO:** En el ejercicio de las facultades conferidas por la poderdante precedentemente relacionada, la apoderada podrá otorgar y suscribir todos los documentos públicos y/o privados que sean necesarios, con todas las cláusulas propias de su naturaleza y demás que se estimen conveniente establecer, así como también realizar las gestiones y trámites que sean necesarios. No significando la enumeración realizada limitación de especie alguna, por tanto las enunciaciones contenidas en el presente poder no son taxativas, de manera que la apoderada podrá ejecutar todos los actos necesarios para el fiel cumplimiento del presente poder. **CUARTO:** La comparecencia personal de la mandante no implicará revocación de este poder. **QUINTO:** El presente poder se tendrá por vigente y válido frente a toda oficina pública o privada ante las cuales fuere invocado, mientras no le sea comunicada por escrito su revocación, limitación, sustitución, suspensión o renuncia por escrito y se expida recibo de la notificación. **SEXTO:** Se solicita a la Escribana Rebeca Martínez Cabrera su intervención notarial a los efectos certificar el otorgamiento y suscripción del presente documento.

Siguen los papeles notariales
serie Fx números 318287
y 318288 -

Martínez Cabrera
Escribana Pública

Correo Web:

<https://webmail.imcanelones.gub.uy/zimbra/h/printmessage?id=332...>

Correo Web:

julio.mana@imcanelones.gub.uy

NOTIFICACION URGENTE

De : julio mana <julio.mana@imcanelones.gub.uy>

jue, 27 de oct de 2022 12:05

Asunto : NOTIFICACION URGENTE

Para : [REDACTED]

Asunto: NOTIFICACION

26/10/2022

Sra [REDACTED], presentarse de forma urgente en el Municipio de Santa Lucía, MESA DE NOTIFICACIONES en el horario de 9 a 15.30 hs , por un asunto de su interés.-

JM 3960

MESA DE NOTIFICACIONES

JULIO MANA
Mesa de Notificaciones
Oficina 1 - Santa Lucía
Municipio Sta. Lucía

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 26	Oficina: 1180 DPTO. INGRESOS VARIOS Fecha Recibido: 01/11/2022 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

EXTRACTO

INFORME

TEXTO

SANTA LUCIA, 3 DE NOVIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

DPTO DE INGRESOS VARIOS

VISTO QUE PARTE INTERESADA ABONA MEDIANTE RECIBO [REDACTED]
LA SUMA DE [REDACTED]
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE,NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

SE ESCANEA RECIBO.

SE LE INFORMA A LA CONTRIBUYENTE QUE EL AÑO 2023 VENCE EL 15 DE ENERO DEL MISMO AÑO.

PASE AL DPTO DE SECRETARIA A LOS EFECTOS DE TOMAR CONOCIMIENTO Y DEMAS EFECTOS

Firmado digitalmente por Reynaldo Ramon Mango el 03/11/2022.

Anexos

espacio reservado 2767.pdf



Intendencia de Canelones
Dirección General de Recursos Financieros
Torre Barrios 370
RUT 029071360012
www.intendenciadecanelones.gub.uy

2017-81-1050-02767
DUPLICADO

Cod. Municipal

1828

ATENCIÓN TELEFÓNICA
Atención personalizada
los 24 hs. todos los días del añoFecha Cobro
01/11/2022Fecha Valor
01/11/2022Tributo
COBROS VARIOSLugar de Cobro
REDPAGOS

Nº Recibo

CUDTAS INCLUIDAS

Hoja: 1 de 1

CONCEPTO

DETALLES

IMPORTE

RES ESPACIO PARA EST. DE VEH. Boleta:

IMPORTE TOTAL

PRÓX. VENCIMIENTO

DUPLICADO

Calendario Vencimientos

DUPLICADO

FECHAS

Propietario

DATOS ANEXOS

INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE

DUPLICADO

REDPAGOS Caja: REDPAGOS

CANTIDAD

Este Documento adquiere valor de recibo si posee autenticación de cobro. Su pago no cancela adeudos anteriores.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 27	Oficina: 1180 MUNICIPIO DE SANTA LUCIA Fecha Recibido: 03/11/2022 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucía, 3 de noviembre de 2022.

Municipio

Visto, pase a Sec. RREF 1180 para conocimiento y considerar trámite a seguir.

Firmado digitalmente por Anahi Rocca el 03/11/2022.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 28	Oficina: 1180 SECT. RECURSOS FINANCIEROS Fecha Recibido: 03/11/2022 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucia, 04 de Noviembre de 2022

GERENCIA RECURSOS FINANCIEROS

Visto informe de actuación 21 se mantiene en carpeta de reserva el presente expediente para el cobro correspondiente a 12 horas de reserva de espacio por 26 mts. lineales para el próximo año lectivo.

Pase a Dpto. de Ingresos Varios para mantener en carpeta de reserva.

Firmado digitalmente por Alejandra Britos el 04/01/2023.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 29	Oficina: 1180 DPTO. INGRESOS VARIOS Fecha Recibido: 04/01/2023 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

EXTRACTO

PASE

TEXTO

SANTA LUCIA, 17 DE ENERO DE 2023

MSL

DIV

PASE A RRFF PARA ANEXAR RECIBO DE PAGO LUEGO VUELVA PARA RESERVA

Firmado digitalmente por Reynaldo Ramon Mango el 17/01/2023.
--

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 30	Oficina: 1180 SECT. RECURSOS FINANCIEROS Fecha Recibido: 17/01/2023 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucia, 18 de enero del 2023.-

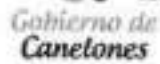
GERENCIA DE SECTOR ADM. RR.FF

Se adjunta recibo [REDACTED] correspondiente a cobro tasa menor a 12 hs por 26 mt lineales.

Firmado digitalmente por Silvia Suarez el 18/01/2023.

Anexos

[REDACTED]



Francis Georges 170

04/21 02:26:17 +0000 [12]
www.ietf.org/rfc/rfc2234.txt

of a

ATENCIÓN TELEFÓNICA

1828

Atención personalizada
las 24 hs. todos los días del año.

Cod Municipal

Pecha Cobres
12/01/2023

Fecha Valor
12/01/2023

Tribute
CÓBROS VARIOS

Lugar de Cobre
SANTA LUCIA

Nº Recibo

CUOTAS INCLUIDAS

Hoja: 1 de 1

C O N T E N T S

D E T A I L S

IMPORTS

RES ESPACIO PARA EST. DE VEH. Boleta:

IMPORTE TOTAL

PRÜFUNG VERBODEN N 123

Calandrinia Vinciguerrina

FFCVM

Proprietario

DATOS del PACIENTE

2017-81-1050-02767

ESPACIO RESERVADO MENOR 12HS POR 26 MTS LINEALES

INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE

SANTA LUCIA Caja: S.LUC.-CAJA 1 Usuario: GRACIELA SUAREZ

CA-1990

Esta Norma técnica aplica-se aos valores de projeto de estruturas sustentadas por pilhas de concreto armado.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 31	Oficina: 1180 DPTO. INGRESOS VARIOS Fecha Recibido: 18/01/2023 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

EXTRACTO

RESERVADO

TEXTO

SANTA LUCIA, 19 DE ENERO DE 2023

MSL

DIV

SE RESERVA EN BANDEJA HASTA EL PAGO DEL PROXIMO IMPUESTO POR CARTELERIA QUE VENCE EL 10 DE ENERO DEL AÑO PROXIMO(2024)

SANTA LUCIA, 3 DE ENERO DE 2024

MSL

DIV

PASE A MESA DE NOTIFICACIONES PARA CITAR AL CONTRIBUYENTE PARA RECORDARLE QUE HASTA EL 10 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO TIENE PLAZO PARA ABONAR LA TASA DE ESPACIO RESERVADO CORRESPONDIENTE A ESTE AÑO

Firmado digitalmente por Reynaldo Ramon Mango el 03/01/2024.
--

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 32	Oficina: 1180 MESA DE NOTIFICACIONES Fecha Recibido: 03/01/2024 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

SANTA LUCIA, ENERO 3 DE 2024

MUNICIPIO SANTA LUCIA

MESA DE NOTIFICACIONES

Sin respuesta via telefonica , se envia citacion via e mail a la parte interesada Y via telefonica.-

se reserva

10/01/2024

Sin respuesta luego de ser citada via telefonica y sin concurrir por el municipio y no respuesta del e mail se reserva para envio de carta certificada.-

15/01/2024

MESA DE NOTIFICACIONES-

Se adjunta en el dia de la fecha notificacion realizada a la parte interesada, se devuelve el presente tramite a sus efectos, DPTO DE INGRESOS VARIOS.-

jm 2429

Firmado digitalmente por Julio Mana el 15/01/2024.

Anexos

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 32	Oficina: 1180 MESA DE NOTIFICACIONES Fecha Recibido: 03/01/2024 Estado: Cursado
--	--	---

Correo Web:

<https://webmail.imcanelones.gub.uy/zimbra/f/printmessage?id=371...>

Correo Web:

julio.mana@imcanelones.gub.uy

hola

De : julio mana

mié, 03 de ene de 2024 12:42

<julio.mana@imcanelones.gub.uy>

1 ficheros adjuntos

Asunto : hola

Para :

Sta Lucia, 03/01/2024

MUNICIPIO SANTA LUCIA
MESA DE NOTIFICACIONES

En el día de la fecha se adjunta informe en relacion a la notificacion que se adjunta y solicita por el presente en el día de la fecha.- se reserva por respuesta de RECIBIDO por la interesada y devolver los mismos para continuar el tramite.-

SALUDOS

JULIO MANA 2429
JEFE DE DPTO
ADM. DOC

— **INFORME 31.pdf**
36 KB



**Gobierno de
Canelones**

MUNICIPIO SANTA LUCIA
Gobierno de Canelones

DPTO DE ADMINISTRACIÓN - DOCUMENTAL
MESA DE NOTIFICACIONES

Santa Lucia, Enero 15 de 2024

- A los 15 días del mes de Enero de 2024, se da por Notificado/a en este Municipio Local, Oficina del Dpto de Administración, MESA DE NOTIFICACIONES, al [REDACTED] Act 31 ; Expediente N.º 2017-81-1050-02767 ; Se hace entrega correspondiente a la parte interesada de informe, firmando para constancia del presente y entrega del mismo-

Notificado/a:

CI

Aclaración:

Por Oficina del Dpto de Notificaciones:



	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 33	Oficina: 1180 DPTO. INGRESOS VARIOS Fecha Recibido: 15/01/2024 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

EXTRACTO

RESERVADO

TEXTO

SANTA LUCIA, 25 DE ENERO DE 2024

MUNICIPIO DE ANTA LUCIA

DIV

EL 15/01/2024 SUPERMERCADOS EL PASEO ABONO ESPACION RESERVADO POR RECIBO

RESERVADO

SANTA LUCIA, 9 DE OCTUBRE DE 2024

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

DPTO DE INGRESOS VARIOS

A SOLICITUD SE ENVIA A INGRESOS VARIOS CANELONES

Firmado digitalmente por Reynaldo Ramon Mango el 09/10/2024.

Anexos

ESP RESERVADO 2024.pdf



Intendencia de Gaselesmas
 Dirección General de Regulación y Asesoría
 Tráfico Gaselesmas 272
 Tel: 029874367542
 www.intendenciagaselesmas.gub.uy

DUPLICADO

Cod. Municipa

1828

ATENCIÓN TELEFÓNICA

Atención personalizada
las 24 hs. todos los días del año.

Fecha Cobre
15/01/2024

Facina Walton
15/01/2024

Tribute
COBROS VARIOS

Legar de Cotes
SANTA LUCIA

程氏曰：此篇論

ELIOTAS POLITICAS

Hojas: 1 de 1

T A B L E S

CONCEPT D

IMPLICATIONS

RES ESPACIO PARA EST. DE VEH. Boleta:

IMPORTO TOTAL

PRINCE GEORGE'S COLLEGE

DUPLICADO

Example 10: Verifying

DUPLICADO

RESULTS

DATOS DEL PADRÓN

Prologano



MICHAEL M. A. CONTOURVANT

DUPLICADO

2017-81-1050-02767

CARRO

SANTA LUCIA Caja: S.LUC.-CAJA 1 Usuario: ALEJANDRA RISSOLINI

Este Documente obține valoarea sa numai în cazul autentificării de către Serviciul de la care a fost emis. Nu poate fi utilizat în altă formă decât cea în care a fost emis.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 34	Oficina: 1030 DPTO. INGRESOS VARIOS Fecha Recibido: 09/10/2024 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 9 de octubre de 2024.

Departamento de Ingresos Varios.

Visto lo informado en actuación que antecede se remiten las presentes actuaciones se remite a la Dirección de Tránsito

a los efectos de tomar conocimiento y proseguir el trámite.

Firmado digitalmente por Mariela Techera el 09/10/2024.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 35	Oficina: 1050 AREA ADMINISTRATIVA Fecha Recibido: 09/10/2024 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 17 de octubre de 2024.

GERENCIA DE AREA ADMINISTRATIVA

Atento a lo establecido en informe que antecede y habiéndose abonado la tasa correspondiente por espacio reservado, siga a División Administración para conocimiento.

Firmado digitalmente por Ana Maria Scrna el 17/10/2024.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 36	Oficina: 1050 DIV. ADMINISTRACION Fecha Recibido: 17/10/2024 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN

Visto actuaciones anteriores y habiéndose dado cumplimiento en todos sus términos, se remite a Carpeta de Reserva a la espera de su próxima renovación.

Firmado digitalmente por Rodrigo Sugo el 17/10/2024.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 37	Oficina: 1050 RESERVA DIR. GRAL. TRANSITO Y TRANSPORTE Fecha Recibido: 17/10/2024 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 18 de marzo de 2026

Dirección General de Tránsito y Transporte

División Administración

Remítase al Departamento de Ingresos Varios a efectos de verificar si se han efectuado los pagos correspondientes al ejercicio 2026.

Firmado digitalmente por Gimena del Hoyo el 18/03/2026.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 38	Oficina: 1030 DPTO. INGRESOS VARIOS Fecha Recibido: 18/03/2026 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 18 de marzo de 2026.

Departamento de Ingresos Varios.

Visto lo solicitado en actuaciones que anteceden se informa que, la empresa abono derecho de estacionamiento reservado correspondiente al ejercicio

2026 por recibo 

Con lo informado siga a la Dirección General de Transito - División Administrativa a los efectos de tomar conocimiento y proseguir el trámite.

Firmado digitalmente por Mariela Techera el 18/03/2026.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 39	Oficina: 1050 DIV. ADMINISTRACION Fecha Recibido: 18/03/2026 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 18 de marzo del 2026
Dirección General de Tránsito y Transporte
División Administración

Visto actuaciones anteriores y habiéndose dado cumplimiento en todos sus términos, se remite a Carpeta de Reserva a la espera de su próxima renovación.

Firmado digitalmente por Lucia Gomez el 18/03/2026.

	Expediente Nro. 2017-81-1050-02767 Actuación 40	Oficina: 1050 RESERVA DIR. GRAL. TRANSITO Y TRANSPORTE Fecha Recibido: 18/03/2026 Estado: Reservado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

EXTRACTO

En reserva hasta el 01/01/2027

TEXTO

Enviar a ingresos varios el 01/01/2027